

 MINISTERIO DE CULTURA		GOBIERNO DE EL SALVADOR							
						UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)			
ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)									
LUGAR Y FECHA:		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 08 de noviembre de 2023.				ORDEN No.: ODE/037/2023			
REFERENCIA:		"SERVICIO DE TRABAJOS DE DEMOLICION, DESALOJO, DESMONTAJE Y REINSTALACION DE PIEZAS EN EL TEATRO PRESIDENTE"							
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE ELITEC GROUP, S.A. DE C.V.						NIT [REDACTED]			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)		
1	72100000	54303	7	Pieza	Demolición y desalojo de estructuras de concreto incluyendo limpieza y retiro de material	\$ 1,411.67	\$ 9,881.68		
2	72100000	54303	5	Pieza	Retiro de bustos	\$ 350.00	\$ 1,750.00		
3	72100000	54303	7	Unidad	Repello y resane de jardines	\$ 350.00	\$ 2,450.00		
4	72100000	54303	6	Pieza	Desmontaje de piezas de mármol dañadas y reinstalación de piezas nuevas cortadas a la medida e instalación de piezas faltantes en pilares	\$ 104.72	\$ 628.32		
						MONTO TOTAL (CON IVA) \$ 14,710.00			
MONTO TOTAL EN LETRAS: CATORCE MIL SETECIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.									
JUSTIFICACIÓN: Debido a la remodelación que se esta realizando actualmente en todas las areas del Teatro Presidente, el area de jardín debe ser intervenida en su totalidad, el retiro de bustos debe ser incluido ya que se encuentran deteriorados.									
FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES									
GARANTIA: N/A.				TIEMPO DE ENTREGA: 6 días calendario, posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada. Una sola entrega.		FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.			
LUGAR DE ENTREGA: El servicio deberá ser entregado en las instalaciones del Teatro Presidente, ubicado en final Avenida la Revolución Colonia San Benito, San Salvador. (Antes de realizar el servicio el suministrante deberá comunicarse con el supervisor de la Orden, al teléfono: [REDACTED] con el objeto de coordinar la entrega del servicio.)									
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los servicios, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT [REDACTED] junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad. (El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.)									
SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: La supervisora de esta Orden de Compra será: [REDACTED], Administradora de Contrato de la Dirección de Proyectos de Inversión. Correo: [REDACTED]									
DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien o Servicio, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.									
MODIFICACIONES. El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que concurran alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.									
[REDACTED] DESIGNADO					[REDACTED] V. Bo. JEFE - UCP				
[REDACTED] SUMINISTRANTE									

* 4141 01

08/11/2023 03:28pm





PLATE GROUP
V.330.22